



Secretaría General
Universidad Zaragoza

*Acuerdo de 20 de diciembre de 2013, de Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que **se aprueban las tarifas del Servicio General de Apoyo a la Investigación para el año 2014.***

De conformidad con el art. 8.3.d) del *Reglamento del Servicio General de Apoyo a la Investigación*, y a propuesta de la Comisión Científica del SAI, el Consejo de Gobierno acuerda aprobar las tarifas del Servicio General de Apoyo a la Investigación para el año 2014.

Las tarifas se pueden consultar en la web <http://sai.unizar.es/tarifas.html>